LUIS GERARDO FLORES MENDOZA
REGIDOR

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

OCTAVO INFORME PARCIAL



JULIO - SEPTIEMBRE

2026







1.-MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 86, fracción XV, de la **Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas,** donde se estipula que las y los regidores tienen la obligación de informar trimestralmente sobre el trabajo realizado en comisiones, en sesión ordinaria del ayuntamiento; así como lo indicado en el artículo 39 fracción VI y XXIX, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas**, me permito presentar el octavo Informe parcial de Actividades Edilicias que comprende del 01 de julio al 31 de agosto de 2026, el cual no fue posible concluir hasta el mes de Septiembre por que se reintegro el titular de la regiduría.

FECHA	NO. DE SESIÓN	TIPO DE SESION	ASISTENCIA
15 DE JULIO 2026	**52 Y 44**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
17 DE JULIO 2026	**53 Y 06**	**EXTRAORDINARIA**	**ASISTENCIA**
30 DE JULIO 2026	**54 Y45**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**
14 DE AGOSTO	**55 Y 46**	**ORDINARIA**	**ASISTENCIA**

A lo largo del periodo que se informa, he trabajado con compromiso y responsabilidad para impulsar las iniciativas y acciones en el quehacer Gubernamental en beneficio del Municipio de Guadalupe,Zac.,atender las necesidades ciudadanas y fortalecer el desarrollo social. En este informe se detallan las diversas acciones emprendidas siempre enfocadas en mejorar la calidad de vida de nuestra población. Por ello reitero mi compromiso de seguir trabajando con transparencia, cercanía y eficacia, siempre en apego a los principios de servicio público y en beneficio de la ciudadanía. Participe en las siguientes reuniones de cabildo, en la discusión y votación de los diversos puntos del orden del día, destacando aquellos asuntos que, por su relevancia e impacto, fueron considerados de mayor importancia, y que, a continuación, se señalan:

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO Y CUADRAGÉSIMA CUARTA ORDINARIA

Misma que fue sesionada el miércoles quince (15) de julio del año dos mil veintiséis (2026), al punto de las dieciocho (18:00) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno:

Puntos importantes del orden del día:

1. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de Cabildo, correspondiente a la Quincuagésima Primera Sesión y Cuadragésima Tercera Ordinaria, de fecha veintinueve (29) de junio de dos mil veintiséis (2026);

2. Lectura de correspondencia para Cabildo:
   a) Informes trimestrales de abril a junio de 2026 de las y los Regidores:;
   b) Informe trimestral de abril a junio de 2026, de la Oficialía de Partes;

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de seis (06) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de cuatro (04) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Comercio, los cuales corresponden a comercio en vía pública.



QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO Y SEXTA EXTRAORDINARIA

Misma que tuvo verificativo el viernes (17) de julio del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las catorce cincuenta (14:50) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal.

Puntos importantes del orden del día:

1.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, de cinco (05) dictámenes que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia.
2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de dos dictámenes que presentan las Comisiones Edilicias de Hacienda y Vigilancia y la de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.





QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO
Y CUADRAGÉSIMA QUINTA ORDINARIA

La cual se realizó, el jueves treinta (30) de julio del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las dieciséis quince (16:15) horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal.

Puntos importantes del orden del dia:

1. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo, correspondientes a la Quincuagésima Segunda Sesión y Cuadragésima Cuarta Ordinaria, y, a la Quincuagésima Tercera y Sexta Extraordinaria, de fechas quince (15) y veintiuno (21) de julio de dos mil veintiséis (2026), respectivamente;

2. Lectura de correspondencia para Cabildo:
   a) Informe trimestral de abril a junio de 2026 de la Lic. Analí Infante Morales, Síndica Municipal;
   b) Informes trimestrales de abril a junio de 2026 de las y los Regidores:

   c) Informe trimestral de abril a junio de 2026, del Órgano Interno de Control;

3. Lectura, discusión y votación de la terna que presenta el Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, mediante la cual propone a la o al titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, la cual se integra por:
   1.- Ernesto Martínez Esparza;
   2.- Carla María Tena Mena; y
   3.- Francisco Javier Huerta Hernández.

3. Toma de Protesta a cargo del Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal, a la persona que resultó electa para desempeñarse como titular de la Secretaría de Gobierno Municipal de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe 2024-2027;

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de un (01) dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales, respecto al Informe de Avance Físico-Financiero del mes de abril del Programa Municipal de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2026;

5.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la solicitud que presenta el C. Enrique Guadalupe Flores Mendoza, para reincorporarse al ejercicio del cargo como Regidor propietario del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas;







QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO
Y CUADRAGÉSIMA SEXTA ORDINARIA

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Misma que tuvo verificativo el próximo viernes catorce (14) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), en punto de las 15:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal.

Puntos importantes del orden del día:

1. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de Cabildo**, correspondiente a la Quincuagésima Cuarta Sesión y Cuadragésima Quinta Ordinaria, de fecha treinta (30) de julio del año dos mil veintiséis (2026).
2. **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dos (02) dictámenes** que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.







REUNION DE COMISIONES:

Como Regidor e integrante de diversas comisiones del Ayuntamiento, participo de manera responsable en el análisis y seguimiento de los asuntos Municipales, atendiendo las necesidades y propuestas de la ciudadanía. A través de este trabajo, contribuimos a generar propuestas, revisar acciones de gobierno y participar en la toma de decisiones, procurando que cada asunto sea atendido con responsabilidad, transparencia y en beneficio de nuestro Municipio.

Por lo que presento mi participación en este periodo:

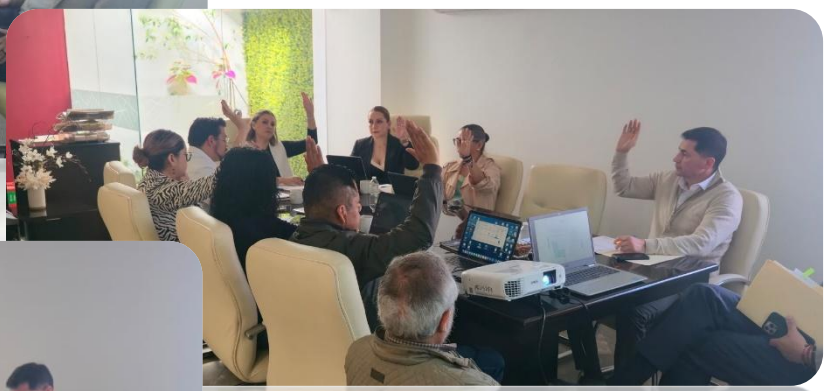
COMO INTEGRANTE VOCAL, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS.

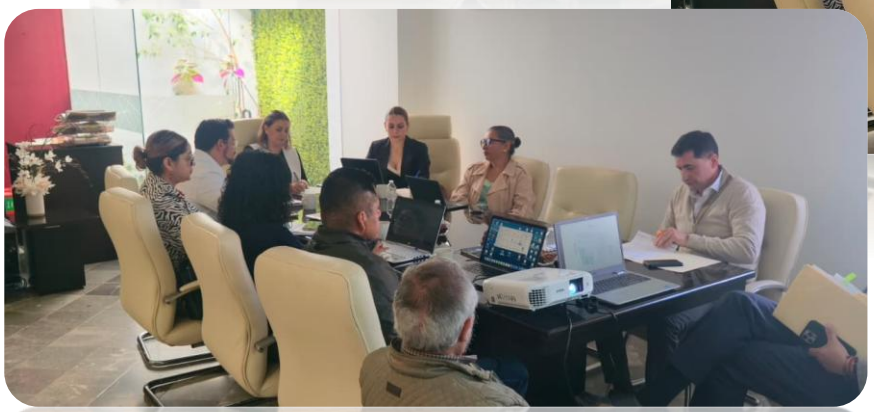
Reunión de la Sesión de Comisiones Unidas, entre la Comisión de Hacienda y Vigilancia y la Comisión de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, la cual se llevó a cabo día jueves dieciséis (16) de julio del presente año en punto de las nueve (09:00) horas, en las instalaciones que ocupe la Sindicatura Municipal. La sesión se atenderán los siguientes puntos:

1.-Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Régimen de Propiedad en Condominio vertical habitacional de tipo interés social denominado “Conjunto Habitacional Infonavit Ojo de Agua”.

2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Fraccionamiento habitacional de tipo interés social denominado “Ampliación Privada Vista Real”, en la parcela 428 Z1 P1/1 del Ejido Villa de Guadalupe, proyecto promovido por el Lic. Rafael Sescosse Soto, en su carácter de representante legal y administrador único de SM Inversiones Urbanas de S.A. de C.V.







COMO INTEGRANTE VOCAL, DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Misma que se llevó en conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales el día miércoles doce (12) de agosto de dos mil veintiséis (2026) en punto de las 13:00, en las instalaciones de la Crónica Municipal, con la finalidad de revisar las propuestas que realiza la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente en materia de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2027.

Esperamos tener el honor de contar con su presencia, en orden de dar cabal vigilancia y seguimiento a los asuntos del área correspondiente a esta comisión, para alcanzar una coordinación efectiva orientada a la atención de las responsabilidades concurrentes o que inciden en nuestro campo de acción.



EN LO SOCIAL

Como parte de las acciones de gestión social, se brindaron apoyos alimentarios a personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y apoyar su economía familiar.

Estos apoyos representan una acción solidaria que busca disminuir, en la medida de lo posible, la carga económica que implica la alimentación diaria, contribuyendo al bienestar de las familias y fortaleciendo el compromiso de seguir trabajando en beneficio de las y los habitantes del municipio de Guadalupe





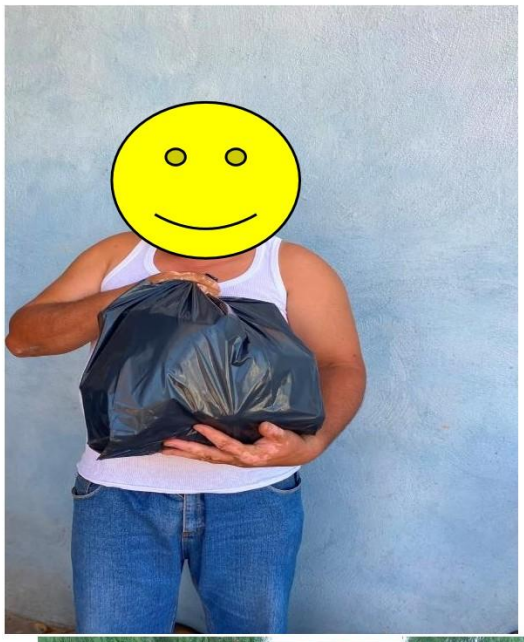






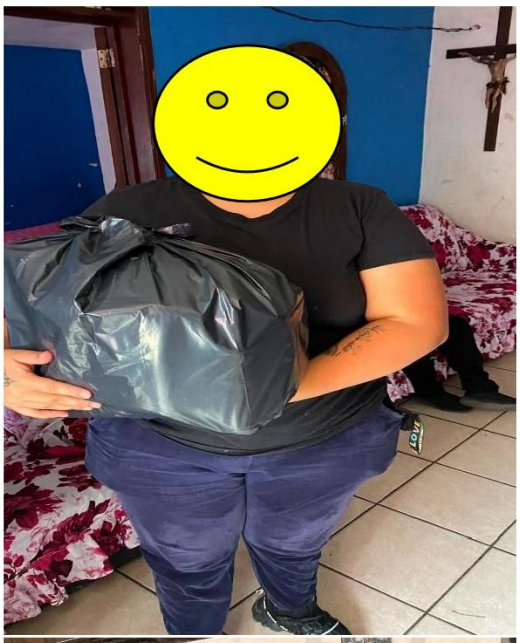









MOTORCYCLE
HI-SPEED











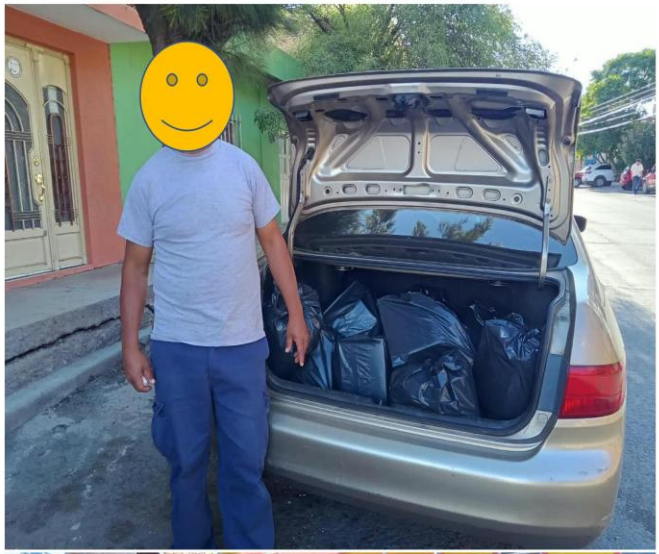















COLORADO


off-White
COLORADO








NEW YORK
BROOKLYN
Responder





La gestión social mediante apoyos tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo económico y social de las y los guadalupenses.

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GERARDO FLORES MENDOZA
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALUPE, ZAC. 2024-2027